

Expediente: **5458/12**

Carátula: **GOMEZ CONTRERAS ROBERTO ANTONIO C/ GOMEZ DE SOSA EVA Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **27/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GOMEZ CONTRERAS, ROBERTO ANTONIO-ACTOR

90000000000 - GOMEZ DE SOSA, EVA-DEMANDADO

90000000000 - GOMEZ, FABIANA-DEMANDADO

90000000000 - SOSA, FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 5458/12



H104048105716

JUICIO: "GOMEZ CONTRERAS ROBERTO ANTONIO c/ GOMEZ DE SOSA EVA Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5458/12.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFICIO RECIBIDO 25/09/2024-GEAS 1.

En 26/09/2024 informo a S.S. que los autos del rubro no registran movimiento en el sistema SAE. Sin perjuicio de ello, surge de la consulta al sistema LEX Doctor que la causa pertenece al Juzgado de Paz de Los Gómez, Dpto. Leales y su radicación en este Juzgado de Documentos y Locaciones fue a los fines de lo dispuesto por el art. 62 inc. f (actual 71, inc. 7), de la Ley Orgánica de Tribunales, según resolución dictada el 21/09/2012, en la que aprueba lo actuado y resuelto por el Sr. Juez de Paz, ordenando asimismo la devolución de las actuaciones a origen. Conforme a ello, los autos fueron remitidos al Juzgado de Paz de origen en fecha 02/10/2012. Es cuanto puedo informar. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024. Téngase presente el informe actuarial que antecede y comuníquese el mismo a la O.G.A. oficiante. A tal fin, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N° 1 del Centro Judicial Capital, para la causa: "GOMEZ CONTRERAS ROBERTO ANTONIO c/ GOMEZ EVA ROSA Y OTROS s/ ORDINARIO FUERO DE ATRACCION (SUCESION)" - EXPTE. N°15076/23 (Juzg. de Origen: Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación), sirviendo la presenta de atenta nota de estilo.- LFA. 5458/12.- FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO. JUEZ .-

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.